

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 25 de septiembre de 2012

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO
DE VIALIDAD Y TRANSPORTE.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciséis horas del día veinticinco de septiembre del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014 Barrio El Alto, Puebla, Pue.; Con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al Artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Sr. Delfino Juan Reyes Bocado.	Presidente del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.
Ing. José Francisco Díaz Carrasco.	Secretario del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte
Arq. Ernesto Juárez Sánchez.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.
L.A.E. Ma. Elena Reyes Montiel.	Consejera suplente del Sr. Delfino Juan Reyes.
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.	Consejero.
C. Arturo Romero García.	Consejero.
Miriam Romero Medrano.	Consejera.
Carlos Hugo Martínez y Vega.	Consejero.
Mtro. José Rubén Rodríguez Domínguez.	Consejero suplente del Mtro. José Ignacio Morales.
Ing. Armando Ortiz Martínez.	Consejero.
Ing. Francisco Isidoro Bolaños González.	Consejero suplente del Ing. Armando Ortiz Martínez.
Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Participación Ciudadana.

AUTORIDADES E INVITADOS

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
---	--

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre 2012 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día y del acta de la sesión anterior.
3. Introducción al Capítulo 8° del Código Reglamentario para el municipio de Puebla”, a cargo del Lic.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 25 de septiembre de 2012

Felipe de Jesús González Camarena, Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

4. Exposición de cada uno de los integrantes del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte sobre su participación, perspectivas y propuestas para el Plan de trabajo del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte, en este nuevo periodo de gestión.
5. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados. Se probó el orden del día y el acta de la sesión anterior.

Ing. José Francisco Díaz Carrasco. Pasó lista de asistencia, presentó a la Presidente de todos los Consejos a la Lic. Denise del Carmen Costes Intriago y le pidió que dirigiera unas palabras.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Agradeció la invitación. Dijo que unas de sus principales acciones es conocer a todos los Consejeros. Ella es presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo, tiene diecisiete años de ser Consejera, esta abierta a colaborar en todas las áreas y su principal objetivo es trabajar por Puebla. Señaló que hay dieciséis sesiones mensuales más la Comisión Ejecutiva, pero tratará de estar presente en algunas sesiones de éste Consejo.

Ing. José Francisco Díaz Carrasco.- Dio pasó al punto tres del orden del día.

INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO 8° DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA”, A CARGO DEL LIC. FELIPE DE JESÚS GONZÁLEZ CAMARENA.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Les dio una breve introducción al capítulo 8° del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, informó de las Facultades y Derechos de los Consejos Ciudadanos.

Ing. José Francisco Díaz Carrasco.- Comentó que los artículos que se mencionaron es parte de lo más importante de lo actividad que se pueden desarrollar, pues le extraña que no exista un artículo que los relacione con las obligaciones de las autoridades.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Mencionó que el Código establece una prohibición y leyó el artículo 165.- Para ser miembro del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla, se requiere:

- I. Ser ciudadano mexicano ser vecino gozar de buena reputación.
- IV. No tener ni haber tenido cargo alguno de elección popular.
- V. No desempeñar ni haber desempeñado cargos de dirección en algún partido o agrupación política, durante los cinco años anteriores.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 25 de septiembre de 2012

Arq. Ernesto Juárez Sánchez.- Dijo que en el artículo 196 se menciona que también el Consejo puede participar con otros Consejos. Le pidió a la Presidenta de todos los Consejos que ojalá puedan participar de manera conjunta con otros Consejos. Sugirió a la presidenta que lo consideré ya que no puede tener reuniones contantes pero sí puede tener oídos constates.

C. Arturo Romero García.- Dijo que fue muy ilustrativa la exposición que hicieron pero él considera que, finalmente esto es una trinchera de los ciudadanos. La representatividad que cada uno puede tener ya sea mucha o poca, en el caso personal ha visto que muchas de las opiniones que hacen de repente ya las llevan acabo los funcionarios.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- Señaló que el artículo 155 a ella como Consejera la obliga a coadyuvar al cumplimiento de los planes y programas municipales. La obliga a promover la participación y colaboración y la obliga proponer al ayuntamiento la creación o modificación de actividades, acciones, planes y programas municipales. Dio lectura al artículo 162 del Código Reglamentario.

Ing. Armando Ortiz Martínez.- Comentó que para que funcionen bien los tipos de Consejos y puedan cumplir su función, y sus obligaciones, tiene que haber una interacción con las autoridades responsables.

Carlos Hugo Martínez y Vega.- Señaló que no tiene difusión en lo absoluto, de que son los Consejos, y quienes forman los Consejos.

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.- Felicitó a la nueva presidenta. Comentó que hay temas que se deben tratar como Consejo no como Consejos. Como un Consejo que les permita revisar algunas temáticas para resolver la problemática de largo plazo no de momento.

Mtro. José Rubén Rodríguez Domínguez.- Felicitó al Lic. Felipe de Jesús González Camarena por dar luz en el mejoramiento y funcionamiento de los Consejos. Dijo que ha visto gente con ganas de resolver problemas en éste Consejo.

Miriam Romero Medrano.- Expresó que no habido un rumbo definido lo cual complica la situación de trabajo.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Comentó que es importante entender que, a diferencia de otros Consejos y de otras actividades el transporte es una fusión entre lo político, económico y lo social, independiente de lo ecológico. Es muy difícil que se pueda conjuntar todo eso si no se tiene las base y los elementos de un proyecto definido que les haga a todos poder esta en sana paz y sana convivencia.

Mtro. José Rubén Rodríguez Domínguez.- Solicitó a la Presidenta de los Consejos su propuesta de trabajo para próxima sesión.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Exhortó para que en la próxima sesión presente cada quien su proyecto con el ánimo constructivo que tiene este Consejo.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 25 de septiembre de 2012

Ing. Armando Ortiz Martínez.- Invitó a reuniones de trabajo para preparar esa propuesta.

Mtro. José Rubén Rodríguez Domínguez.- Aclaró que no se confundan proyectos específicos con el plan de trabajo.

Arq. Ernesto Juárez Sánchez.- Propuso que se trabaje de manera conjunta, ellos como mesa van planteando algunos puntos generales, pero también presenten propuestas temáticas.

Ing. José Francisco Díaz Carrasco.- Señaló que esa aportación con la modificación correspondiente al Código Reglamentario Municipal se tenga mayor injerencia ante las autoridades correspondientes.

Lic. Denise del Carmen Costes Intriago.- El Lic. Mario Marín fue quien más impulsó a los Consejos Ciudadanos en su gestión. Participaron un grupo de representantes o quien quisiera participar en la revisión.

Sr. Delfino Juan Reyes Bocardo.- Agradeció la participación de todos y concluyó la sesión.